



BISA LEASING S.A.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2024

BISA Leasing S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2024, realizada con el 95,67% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación de la Memoria Anual, del Informe del Síndico, del Informe de Auditoría de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Ganancias y Pérdidas, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo por la gestión 2023.
3. Aprobación para mantener Bs65.06 (Sesenta y Cinco 06/100 Bolivianos), en la cuenta de Resultados Acumulados.
4. Tomó conocimiento de los informes presentados sobre el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
5. Aprobación de la conformación del Directorio y de la designación de los Síndicos, según el siguiente detalle:

Directorio

- | | |
|-----------------------------------|------------------------|
| • Julio César León Prado | Presidente |
| • Tomás Nelson Barrios Santiváñez | Vicepresidente |
| • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez | Director Secretario |
| • Julio Antonio Vargas León | Director |
| • Hugo Sarmiento Kohlenberger | Director Independiente |
| • Marco Antonio Asbún Marto | Director |
| • Sergio Antonio Selaya Elío | Director - Suplente |

Síndicos

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| • Diego Heredia Terceros | Síndico Titular |
| • Fernando Cristian Caballero Zuleta | Síndico Suplente |

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la fijación de las dietas y la fianza para los Directores y Síndicos para la gestión 2024.

6. Delegación al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brinde los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2024.
7. Tomó conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.
8. Aprobación del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023.
9. Ratificación de la aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.
10. Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del acta.